SECRETARIA DE EDUCACIÓN
HACE CONSTAR QUE:

El Contratista **ANDRES JULIAN LOPEZ SALAZAR,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.088.293.909 expedida en Pereira, ejecutó el siguiente Contrato:

Contrato Nº Interno: 2737 CO1.PCCNTR. 8264335

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LA MATRICULA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA ETC RISARALDA EN LA SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA VIGENCIA 2025.

Plazo Inicial: Tres (3) meses y quince (15) días.
Valor Inicial del Contrato: $ 20.157.109,oo
Valor Final del Contrato: $ 20.157.109.oo
Prorroga: N/A
Fecha de Iniciación: 04 de septiembre del 2025
Fecha de Terminación: 18 de diciembre del 2025
Plazo: Tres (3) meses y quince (15) dias.
Cumplimiento: EXCELENTE.

Los ítems y cantidades recibidas fueron:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDDES O ALCANCE	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	CANTIDAD Y/O CALIDAD	OBSERVACIONES
1. Realizar actividades de actualización, registro y seguimiento de la plataforma SIMAT Sistema Integrado de Matriculas, en condiciones de calidad, oportunidad y veracidad de la información en las siguientes estrategias competencia de la ETC Risaralda: 1) Planeación, 2) Capacidad Institucional y Proyección de cupos, 3) Matricula, 4) Auditoria y 5) Revisión de Promoción las cuales deberán realizarse en el marco de los	SI	100%	Se sustentaron mensualmente las evidencias que soportan la ejecución eficaz del presente alcance.

lineamientos anuales que expide el Ministerio de Educación Nacional y/o sus modificaciones y adiciones.			
2. Suministrar la información de matrícula requerida por el Director y/o Profesionales de la Dirección de Cobertura, para las reuniones con los actores del proceso de Gestión de Cobertura Educativa.	SI	100%	Se sustentaron mensualmente las evidencias que soportan la ejecución eficaz del presente alcance.
3. Brindar asesoría desde su área del conocimiento en las reuniones de Gestión de Cobertura Educativa, que sean convocadas por el supervisor.	SI	100%	Se sustentaron mensualmente las evidencias que soportan la ejecución eficaz del presente alcance.
4. Brindar asistencia técnica a los rectores y/o la persona designada en los 12 municipios no certificados del Departamento, en el marco de las acciones implementadas para desarrollar el proceso de Gestión de la Cobertura Educativa, a través de la administración y reporte de la información de matrícula en el Sistema Integrado de Matriculas - SIMAT.	SI	100%	Se sustentaron mensualmente las evidencias que soportan la ejecución eficaz del presente alcance.
5. Crear en los sistemas de SIMAT, SIMPADE, SINEB-DUE, y otros en los cuales participe en la administración de la información, como apoyo a los funcionarios de Gestión de la Cobertura de la educación, las actualizaciones necesarias de los nuevos establecimientos educativos del sector oficial y no oficial, con sus respecticos sedes, que sean			

viabilizados jurídicamente por el Departamento de Risaralda.			
6. Generar los informes o reportes que le sean solicitados por la Secretaría de Educación u otras secretarias del orden Departamental, los Establecimientos Educativos, el Ministerio de Educación Nacional y/o los Entes de control y que tengan relación con el objeto contractual.	SI	100%	Se sustentaron mensualmente las evidencias que soportan la ejecución eficaz del presente alcance.

SE IMPUSIERON MULTAS: SI --- NO x
SE DECLERÓ INCUMPLIMIENTO: SI --- NO x

Para constancia se firma el día 19 del mes de diciembre de 2025.

DORA LIGIA AGUDELO MARTINEZ
Secretaria de Educación

MARTHA CECILIA PINO MOSQUERA
Supervisora

Proyectó: Martha Cecilia Pino Mosquera

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN CERTIFICADO DE CONTRATOS
Versión: 1	Vigencia: 12-2020

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
HACE CONSTAR QUE:

El Contratista **ANDRES JULIAN LOPEZ SALAZAR**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.088.293.909 expedida en Pereira, ejecutó el siguiente Contrato:

Contrato Nº Interno: 610 CO1.PCCNTR.7461658

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LA MATRICULA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA ETC RISARALDA EN LA SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA VIGENCIA 2025.

Plazo Inicial: Seis (6) meses
Valor Inicial del Contrato: $ 34.555.044,oo
Valor Final del Contrato: $ 34.555.044.oo
Prorroga: N/A
Fecha de Iniciación: 14 de febrero del 2025
Fecha de Terminación: 13 de agosto del 2025
Plazo: Seis (6) meses
Cumplimiento: EXCELENTE.

Los ítems y cantidades recibidas fueron:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDDES O ALCANCE	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	CANTIDAD Y/O CALIDAD	OBSERVACIONES
1. Realizar actividades de actualización, registro y seguimiento de la plataforma SIMAT Sistema Integrado de Matriculas, en condiciones de calidad, oportunidad y veracidad de la información en las siguientes estrategias competencia de la ETC Risaralda: 1) Planeación, 2) Capacidad Institucional y Proyección de cupos, 3) Matricula, 4) Auditoria y 5) Revisión de Promoción las cuales deberán realizarse en el marco de los	SI	100%	Se sustentaron mensualmente las evidencias que soportan la ejecución eficaz del presente alcance.

	lineamientos anuales que expide el Ministerio de Educación Nacional y/o sus modificaciones y adiciones.			
2	Suministrar la información de matricula requerica por el Director y/o Profesionales de la Dirección de Cobertura, para las reuniones con los actores del proceso de Gestión de Cobertura Educativa, participar y brindar asesoría en las que le sean convocadas por la supervisora.	SI	100%	Se sustentaron mensualmente las evidencias que soportan la ejecución eficaz del presente alcance.
3.	Brindar asistencia técnica a los rectores y/o la persona designada en los 12 municipios no certificados del Departamento, en el marco de las acciones implementadas para desarrollar el proceso de Gestión de la Cobertura Educativa, a través de la administración y reporte de la información de matricula en el Sistema Integrado de Matriculas - SIMAT, que para el efecto se programen en la Secretaria de Educación.	SI	100%	Se sustentaron mensualmente las evidencias que soportan la ejecución eficaz del presente alcance.
4.	Crear en los sistemas de SIMAT, SIMPADE, SINEB-DUE, y otros en los cuales participe en la administración de la información, como apoyo a los funcionarios de Gestión de la Cobertura de la educación, las actualizaciones necesarias de los nuevos establecimientos educativos del sector oficial y no oficial, con sus respecticos sedes, que sean viabilizados juridicamente por el Departamento de Risaralda.	SI	100%	Se sustentaron mensualmente las evidencias que soportan la ejecución eficaz del presente alcance.
5.	Generar los informes o reportes que le sean solicitados por la Secretaría de Educación u otras secretarias del orden			Se sustentaron mensualmente

Departamental, los Establecimientos Educativos, el Ministerio de Educación Nacional y/o los Entes de control y que tengan relación con el objeto contractual.	SI	100%	las evidencias que soportan la ejecución eficaz del presente alcance.

SE IMPUSIERON MULTAS: SI --- NO x
SE DECLERÓ INCUMPLIMIENTO: SI --- NO x

Para constancia se firma el día 14 del mes de agosto de 2025.

DORA LIGIA AGUDELO MARTINEZ
Secretaria de Educación

MARTHA CECILIA PINO MOSQUERA
Supervisora

Proyectó: Martha Cecilia Pino Mosquera

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **CERTIFICADO DE CONTRATOS**
Versión: 1	Vigencia: 12-2020

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
CERTIFICA:

Que **ANDRÉS JULIÁN LÓPEZ SALAZAR**, identificado con cédula de ciudadanía **1.088.293.909** expedida en Pereira, ejecutó el siguiente contrato:

Contrato N.º Interno:	**314 del 14 de febrero del 2024**
No. SECOP 2	**CO1.PCCNTR. 5936607**
Objeto:	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LA MATRÍCULA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA ETC RISARALDA EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PARA LA VIGENCIA 2024**
Valor Inicial del Contrato:	$ 43.769.728
Valor ejecutado del Contrato:	$ 52.523.674
Fecha de Iniciación:	19 de febrero de 2024
Fecha de Terminación:	06 de diciembre de 2024
Plazo del Contrato:	Nueve (9) meses y 18 días
Plazo ejecutado del Contrato:	Nueve (9) meses y 18 días
Cumplimiento:	Terminado

Los ítems y cantidades recibidas fueron:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O ALCANCE	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	CANTIDAD Y/O CALIDAD	OBSERVACIONES
1. Realizar actividades de actualización, registro y seguimiento de la plataforma SIMAT – Sistema Integrado de Matriculas, en condiciones de calidad, oportunidad y veracidad de la información en las siguientes estrategias de competencia de la ETC Risaralda: 1) Planeación, 2) Capacidad Institucional y Proyección de cupos, 3) Matrícula, 4) Auditoría y 5) Revisión de Promoción las cuales deberán realizarse en el marco de los lineamientos anuales que expide el Ministerio de Educación Nacional y/o sus modificaciones y adiciones.	SI	100%	
2. Suministrar la información de matrícula requerida por el Director y/o Profesionales de la Dirección de Cobertura, para las reuniones con los actores del proceso de Gestión de Cobertura Educativa, participar y brindar asesoría en las que le sean convocadas por el supervisor.	SI	100%	

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **CERTIFICADO DE CONTRATOS**
Versión: 1	Vigencia: 12-2020

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O ALCANCE	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	CANTIDAD Y/O CALIDAD	OBSERVACIONES
3. Brindar asistencia técnica a los rectores y/o la persona designada, en el marco de las acciones implementadas por el Departamento, para desarrollar el proceso de Gestión de la Cobertura Educativa, a través de la administración y reporte de la información de matrícula en el Sistema Integrado de Matrículas – SIMAT, que para el efecto programen en la Secretaría de Educación.	SI	100%	
4. Crear en los sistemas de SIMAT, SIMPADE, y otros en los cuales participe en la administración de la información, como apoyo a los funcionarios de Gestión de la Cobertura de la educación, las actualizaciones necesarias de los nuevos establecimientos educativos del sector oficial y no oficial, con sus respectivas sedes, que sean viabilizados jurídicamente por el Departamento de Risaralda.	SI	100%	
5. Generar los informes o reportes que le sean solicitados por la Secretaría de Educación u otras secretarías del orden Departamental, los Establecimientos Educativos, el Ministerio de Educación Nacional y/o los Entes de control y que tengan relación con el objeto contractual.	SI	100%	

SE IMPUSIERON MULTAS: SI --- NO X (en caso positivo enunciar acto administrativo)
SE DECLERÓ INCUMPLIMIENTO: SI --- NO X (en caso positivo enunciar acto administrativo

Para constancia se firma el día 14 del mes de enero 2025.

DORA LIGIA AGUDELO MARTINEZ
Secretaria de Despacho Grado 10

STEFANÍA LÓPEZ OSPINA
Supervisora

Proyectó: Stefanía López Ospina

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaria de Educación** GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN CERTIFICADO DE CONTRATOS
Versión: 1	Vigencia : 12-2020

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
CERTIFICA:

Que el contratista **ANDRES JULIAN LOPEZ SALAZAR**, identificado con cédula de ciudadanía **1.088.293.909 expedida en Pereira**, ejecutó el siguiente contrato:

Contrato Nº:	**0889 DEL 06 DE MARZO DE 2023**
No Secop 2	**CO1.PCCNTR.4622909**
Objeto:	**"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS ACTUALIZACIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LA MATRICULA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA ETC RISARALDA EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PARA LA VIGENCIA 2023".**
Valor Inicial del Contrato:	$46.073.392
Valor Final del Contrato:	$25.916.283
Fecha Inicial del Contrato:	**10 DE MARZO DE 2023**
Fecha Final del Contrato:	**24 DE JULIO DE 2023**
Plazo:	4 Meses y 15 días a partir de la suscripción del acta de inicio sin que exceda el 30 de diciembre 2023.
Cumplimiento:	EXCELENTE
Adición y prorroga:	NA.

Los ítems y cantidades recibidas fueron:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O ALCANCES	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	CANTIDAD Y/O CALIDAD	OBSERVACIONES
1). Brindar asistencia técnica especializada a los rectores y/o la persona designada, de las instituciones educativas, en el marco de las acciones implementadas por el Departamento, para desarrollar el proceso de Gestión de la Cobertura Educativa, a través de la administración, reporte, oportunidad, confiabilidad, veracidad y soporte de la información de matrícula en el Sistema Integrado de Matriculas – SIMAT, que para el efecto se programe por la Secretaría de Educación	SI	100 %	

2). Desarrollar actividades de análisis, consolidación, actualización, registro y seguimiento de la información en la plataforma SIMAT – Sistema Integrado de Matrículas, en condiciones de calidad, oportunidad y veracidad de la información, con el fin de desarrollar estrategias para la toma de decisiones de alta calidad de competencia de la ETC Risaralda, dirigidas a los procesos: 1) Planeación, 2) Capacidad institucional y Proyección de cupos 3) Matrícula. 4) Auditoría y 5) Revisión de Promoción, análisis, consolidación y exportación de datos, actividades que deberán ejecutarse en el marco de los lineamientos anuales que expide el Ministerio de Educación Nacional y/o sus modificaciones y adiciones.	SI	100 %	
3) Suministrar la información de matrícula reportada en el SIMAT, en condiciones de calidad, veracidad, disponibilidad y confiabilidad, requerida por el Director y/o Profesionales de la Dirección de Cobertura, que sirva como insumo para la toma de decisiones, la consolidación de estadísticas educativas y la construcción de indicadores, entre otros.	SI	100 %	
4) Identificar y crear en los sistemas de SIMAT, SIMPADE y otros, la administración de la información, que sirva de soporte y evaluación a los funcionarios de Gestión de la Cobertura de la educación. De igual manera, efectuar y registrar las actualizaciones necesarias de los nuevos establecimientos educativos del sector oficial y no oficial, con sus respectivas sedes, que sean viabilizados jurídicamente por el Departamento de Risaralda	SI	100 %	
5) Generar los informes o reportes que le sean solicitados por la Secretaría de educación u otras secretarías del orden Departamental, los Establecimientos	SI	100 %	

Educativos, el Ministerio de Educación Nacional y/o los Entes de control, que tengan relación con el objeto contractual y que sean necesarios para la evaluación del proceso de Gestión de Cobertura de la Educación.			
6) Participar e integrar las reuniones con los actores del proceso de Gestión de Cobertura Educativa, con el fin de brindar asesoría y asistencia técnica en los procesos de su competencia, y poder contribuir desde su perfil, su conocimiento y experticia en la toma de decisiones que lleven a mejorar y fortalecer los procesos de Gestión de la Cobertura Educativa, en las que sea requerido y convocado por el supervisor.	SI	100 %	
7) Publicar oportunamente las cuentas causadas mes a mes en el contrato electrónico (Secop II), así mismo, remitir copia impresa y digitalizada en PDF al área de contratación de la SED.	SI	100 %	

OBSERVACIONES: El contratista cumplió el 100% de sus alcances en los tiempos establecidos.

SE IMPUSIERON MULTAS: SI --- NO X (en caso positivo enunciar acto administrativo)
SE DECLERÓ INCUMPLIMIENTO: SI --- NO X (en caso positivo enunciar acto administrativo

Para constancia se firma el día 16 del mes de enero de 2024.

ANA CRISTINA HENAO OVALLE
Directora Administrativa

Proyectó: Alba Rocío González Chica

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que **ANDRES JULIAN LOPEZ SALAZAR** identificada con C.C Nº 1.088.293.909 expedidaen Pereira, ejecutó un contrato de prestación de servicios profesionales en la Secretaria de Hacienda del Municipio de Pereira, que a continuación se describe:

Contrato Nº Interno:	6763 del 11 de octubre de 2022
No Secop II	CO1.SLCNTR.9341924
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA PARA REALIZAR SEGUIMIENTO A PUBLICACIONES DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS EN PLATAFORMAS REQUERIDAS
Valor Inicial del Contrato:	$11.121.600
Valor Final del Contrato:	$11.121.600
Fecha de Iniciación:	12/10/2022
Fecha de Terminación:	31/12/2022
Plazo:	2 MESES 20 DIAS

Los alcances desarrollados son los que a continuación se mencionan:

1. Realizar seguimiento a la información reportada en la plataforma del SIA OBSERVA, verificando el 100% de la rendición de la cuenta en lo concerniente a la contratación de bienes, servicios y personal.
2. Realizar seguimiento a la información reportada en la plataforma SECOP II, verificando el 100% de la contratación de la Secretaría de Hacienda, específicamente de la ejecución contractual.
3. Proyectar las solicitudes de rendimiento de información a contratistas con retrasos en la publicación de sus informes y soportes de ejecución.
4. Reportar las novedades de la rendición en SIA OBSERVA de forma mensual al supervisor encargado.
5. Reportar las novedades de la publicación de la ejecución contractual en SECOP II de forma mensual al supervisor encargado.

ALCALDÍA DE PEREIRA

Para constancia, se firma en Pereira a las doce (27) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023).

DORA PATRICIA OSPINA PARRA
Secretaria de Hacienda
Municipio de Pereira

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN CERTIFICADO DE CONTRATOS
Versión: 1	Vigencia: 12-2020

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
CERTIFICA:

Que el Contratista ANDRES JULIAN LOPEZ SALAZAR identificado con cédula de ciudadanía No. 1.088.293.909 expedida en Pereira (Risaralda), ejecutó el siguiente Contrato:

Contrato Nº Interno:	**0409** CO1.PCCNTR.3298597
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LOS PROCESOS, ACTUALIZACION, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LA MATRICULA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA ETC RISARALDA EN LA SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA VIGENCIA 2022
Valor Inicial del Contrato:	$ 39.594.313
Valor Final del Contrato:	$ 39.594.313
Fecha de Iniciación:	22 de enero 2022
Fecha de Terminación:	21 de diciembre 2022
Plazo:	11 meses
Cumplimiento:	EXCELENTE.

Los ítems y cantidades recibidas fueron:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDDES O ALCANCE	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	CANTIDAD Y/O CALIDAD	OBSERVACIONES
1. Apoyar la actualización, registro y seguimiento de la plataforma SIMAT, en las siguientes estrategias competencia de la ETC, Risaralda: 1) Planeación, 2) Capacidad Institucional y Proyección de cupos, 3) Matrícula, 4) Auditoria Y 5) Revisión de Promoción las cuales deberán realizarse en el marco de los Lineamientos anuales que expide el Ministerio de Educación Nacional y/o sus modificaciones y adiciones	SI	100%	
2. Generar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes los informes o	SI	100%	

reportes solicitados por la Secretaría de Educación o las demás Secretarias del orden Departamental, los Establecimientos Educativos, el Ministerio de Educación Nacional y los Entes de control.			
3. Asesorar en la administración de la información de matrícula y acompañar al Director de Cobertura y/o al profesional designado a las reuniones con los actores del proceso de Gestión de Cobertura Educativa.	SI	100%	
4. Brindar capacitaciones a los Rectores y/o la persona designada, en el marco de las acciones implementadas por el Departamento para desarrollar el proceso de Gestión de la Cobertura Educativa, a través de la administración y reporte de la información de matrícula en el Sistema Integrado de Matricula – SIMAT, que para el efecto se programen en la Secretaria de Educación	SI	100%	
5. Crear en los sistemas de SIMAT, SISE, SINEB, en apoyo con los funcionarios de Gestión de la Cobertura de la educación, los nuevos establecimientos educativos del sector privado y público, con sus respectivas sedes, viabilizados jurídicamente por el Departamento de Risaralda.	SI	100%	
6. Realizar el registro, actualización y seguimiento en condiciones de calidad, oportunidad y veracidad de la información en los sistemas de SIMAT, SISE, SINEB requeridos por el Departamento de Risaralda	SI	100%	

7. Presentar los informes que se requieren con los debidos soportes que sean solicitados tanto por el Departamento como por cualquier órgano de control.	SI	100%	

SE IMPUSIERON MULTAS: SI --- NO x
SE DECLARÓ INCUMPLIMIENTO: SI --- NO x

Para constancia se firma el día 04 del mes de enero de 2023, **se adhieren y anulan estampillas.**

CARLOS IVAN BETANCURTH BUITRAGO
Secretario de Educación (E)

Proyectó: Alba Rocío González Ch.



	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN CERTIFICADO DE CONTRATOS
Versión: 1	Vigencia: 12-2020

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
CERTIFICA:

Que la Contratista **Andrés Julián López Salazar**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1.088.293.909** expedida en La Pereira, Rda. ejecutó el siguiente Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión:

Contrato N° Interno:	No 0542 de fecha 05 DE MARZO 2021
No Secop 2	CO1.PCCNTR. 2288026
Objeto:	*PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ACCESO Y PERMANENCIA AL SISTEMA EDUCATIVO*
Valor Inicial del Contrato:	$ 23.770.173
Valor Final del Contrato:	$ 31.806.755
Fecha de Iniciación:	05 de Marzo 2021
Fecha de Terminación:	16 de diciembre 2021
Plazo:	Nueve (9) meses diez (11) días
Cumplimiento:	Excelente
Evaluación de Proveedores	Excelente

Los ítems y cantidades recibidas fueron:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O ALCANCE	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	CANTIDAD Y/O CALIDAD	OBSERVACIONES
1). Apoyar la actualización, registro y seguimiento a la plataforma del SIMAT, en las siguientes estrategias, competencia de la ETC, Risaralda: 1) Planeación, 2) Capacidad Institucional y Proyección de cupos, 3) Matricula, 4) Auditoría y 5) Revisión de promoción, las cuales deberán realizarse en el marco de los lineamientos anuales que expide el Ministerio de Educación Nacional y/o sus modificaciones y adiciones.	Si cumplido, de acuerdo a lo planeado en el cronograma.	Excelente	Se cumplió a cabalidad con los objetivos propuestos en el contrato. 100%
2.) Generar dentro de los tres (3) días siguientes los informes o reportes solicitados por la Secretaria de Educación.	Si cumplido, de acuerdo a lo planeado en el cronograma.	Excelente	Se cumplió a cabalidad con los objetivos propuestos en el contrato. 100%
3.) Asesorar en la Administración de la información de matrícula y acompañar al	Si cumplido, de	Excelente	Se cumplió a cabalidad con los

Escaneado con CamScanner

Director de Cobertura y/o al Profesional designado a las reuniones con los actores del proceso de Gestión de la Cobertura.	acuerdo a lo planeado en el cronograma.		objetivos propuestos en el contrato. 100%
4). Brindar capacitaciones a los rectores y/o la persona designada, en el marco de las acciones implementadas por el Departamento para desarrollar el proceso de Gestión de la Cobertura Educativa, a través de la administración y reporte de la información de matrícula en el Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT, que para el efecto se programen en la Secretaría de Educación.	Si cumplido, de acuerdo a lo planeado en el cronograma.	Excelente	Se cumplió a cabalidad con los objetivos propuestos en el contrato. 100%
5.) Crear en los sistemas de SIMAT-SISE, SINEB, en apoyo con los funcionarios de la cobertura de la educación, los nuevos establecimientos educativos del sector privado y público, con sus respectivas sedes, viabilizados jurídicamente por el Departamento de Risaralda.	Si cumplido, de acuerdo a lo planeado en el cronograma.	Excelente	Se cumplió a cabalidad con los objetivos propuestos en el contrato. 100%
6) Apoyar el registro, actualización y seguimiento en condiciones de calidad, oportunidad y veracidad de la información en los sistemas SIMAT, SISE, SINEB requeridos por el Departamento de Risaralda.	Si cumplido, de acuerdo a lo planeado en el cronograma.	Excelente	Se cumplió a cabalidad con los objetivos propuestos en el contrato. 100%

OBSERVACIONES:

El contrato de prestar servicios profesionales para apoyar a la secretaría de Educación en la implementación de estrategias de acceso y permanencia al sistema educativo, se cumple a cabalidad e integralmente en ejecución según las certificaciones emitidas de forma mensual por la supervisión designada en los trámites de pago.

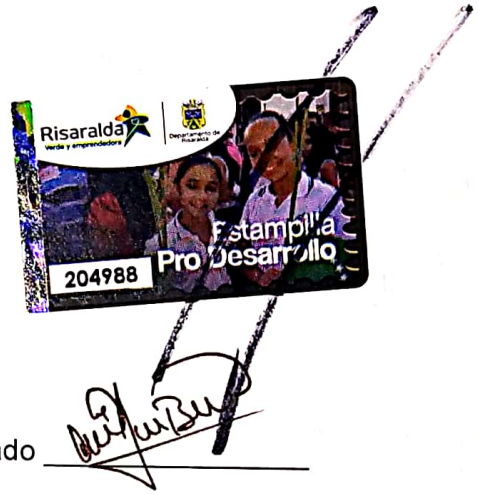
Escaneado con CamScanner

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **CERTIFICADO DE CONTRATOS**
Versión: 1	Vigencia: 12-2020

Para constancia se firma el día 06 del mes de enero de 2021, **se adhieren y anulan estampillas.**

Se subscribe,

CARLOS ALBERTO RENDON Gómez
Director Administrativo y de Talento Humano
Secretaría de Educación



Proyectó y reviso:
Carlos Iván Betancurth Buitrago- Supervisor designado

Escaneado con CamScanner

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **DIRECCIÓN DE COBERTURA** **GESTION JURIDICA** **CONTRATACION** **CERTIFICADO DE CONTRATOS**
Versión: 0	Vigencia 08-2014

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE COBERTURA DE LA EDUCACIÓN

CERTIFICA

Que el Contratista ANDRES JULIAN LÓPEZ SALAZAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.088.293.909 expedida en Pereira (Risaralda), ejecutó el siguiente Contrato:

Contrato No. : 0100 de 2020
Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE MATRÍCULA EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.

V/r inicial: $23.770.773
Adiciòn: $10.753.174
V/r final: $34.523.947
Fecha de iniciación: 11/02/2020
Fecha de terminación inicial: 10/09/2020
Fecha adición: 07/09/2020
Fecha de terminación final: 16/12/2020
Plazo: 10 meses 5 días
Cumplimiento: Excelente

Los ítems y cantidades recibidas fueron:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O ALCANCE	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	OBSERVACIONES
Apoyar las actualizaciones registro y seguimiento a la plataforma del SIMAT, en las siguientes estrategias competencia de la ETC Risaralda: 1) Planeación, 2) Capacidad institucional y proyección de cupos, 3) Matrícula, 4) Auditoría y 5) Revisión de promoción, las cuales deberán realizarse en el marco de los lineamientos anuales que expide el ministerio de Educación nacional y/o sus modificaciones y adiciones.	SI	N/A
Generar dentro de los tres (3) días siguientes los informes o reportes solicitados por la Secretaría de Educación.	SI	N/A
Asesorar en la administración de la información	SI	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O ALCANCE	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	OBSERVACIONES
de matrícula y acompañar al Director de Cobertura y/o al profesional designado a las reuniones con los actores del proceso de gestión de Cobertura Educativa.		N/A
Brindar capacitaciones a los rectores y/o la persona designada, en el marco de las acciones implementadas por el Departamento para desarrollar el proceso de gestión de la Cobertura Educativa, a través de la administración y reporte de la información de matrícula en el Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT, que para el efecto se programen en la Secretaría de Educación.	SI	N/A
Crear en los sistemas de SIMAT – SISE, SINEB, en apoyo con los funcionarios de la cobertura de la educación, los nuevos establecimientos educativos del sector privado y público, con sus respectivas sedes, viabilizados jurídicamente por el Departamento de Risaralda.	SI	N/A
Apoyar el registro, actualización y seguimiento en condiciones de calidad, oportunidad y veracidad de la información en los sistemas SIMAT, SISE, SINEB requeridos por el Departamento de Risaralda.	SI	N/A
EL CONTRATISTA se compromete además del objeto del Contrato y su alcance, a cumplir con todas las obligaciones inherentes a él, en especial, las relacionadas con el uso de la documentación utilizada en el Sistema integrado de Gestión y control de la Gobernación de Risaralda.	SI	N/A
El contratista se compromete; Para persona natural: al pago de seguridad social integral, durante la ejecución del contrato y para el trámite de cada acta de pago.	SI	N/A
El contratista se compromete a presentar los informes con los debidos soportes que se sean solicitados.	SI	N/A
El contratista se compromete a informar en forma oportuna a la entidad sobre cualquier inhabilidad sobreviniente, incompatibilidad o conflicto de intereses que llegara a ocurrirle durante la	SI	N/A

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **DIRECCIÓN DE COBERTURA** **GESTION JURIDICA** **CONTRATACION** **CERTIFICADO DE CONTRATOS**
Versión: 0	Vigencia 08-2014

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O ALCANCE	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	OBSERVACIONES
ejecución del contrato.		
El contratista se compromete a asistir, acatar y poner en práctica todas las capacitaciones, recomendaciones y estrategias de prevención de riesgos definidos en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo implementadas en la entidad.	SI	N/A
El contratista se compromete a diligenciar el formato denominado **"Aportes al SSSI"**, así mismo deberá informar en forma oportuna a la entidad, cuando se produzca cualquier novedad o modificación que afecte el monto y giro de los aportes al SSSI.	SI	N/A
El contratista se compromete a asumir los riesgos tipificados y asignados en el estudio previo.	SI	N/A
El contratista deberá ejecutar el contrato con plena autonomía e independencia, pero en todo caso en coordinación con la entidad contratante.	SI	N/A

Para constancia se firma el día 21 del mes de enero de 2021, se adhieren y anulan estampillas.

CARLOS IVAN BETANCURTH BUITRAGO
Director Administrativo

Proyectó: Carlos I



CERTIFICADO LABORAL

Grupo Pentágono S.A.S y en nombre de su representante legal JUAN CAMILO QUICENO VALENCIA certifica que el señor ANDRES JULIAN LOPEZ SALAZAR identificado con cedula de ciudadanía Numero 1'088.293.909 De Pereira; Desempeñando el cargo Jefe Del Departamento de Bodega de nuestra compañía la cual está con número de identificación tributaria NIT 900.988.669-1, declaramos que el señor ANDRES JULIAN LOPEZ SALAZAR estuvo vinculado a nuestra empresa desde el Día 16 De Julio Del año 2016 hasta el día 31 de Diciembre del año 2017 Con un salario fijo De 1´800.000 (Un millón Ochocientos mil pesos) mensuales; así mismo conto con un contrato a termino fijo; así mismo demostró ser una persona comprometida, responsable y honesta a la hora de realizar las labores dispuestas con gran sentido de pertenecía por su grupo de trabajo y empresa.

Estaremos a su disposición para verificar la anterior información, en Dosquebradas Risaralda en la carrera 2 Norte N°43-26 Bodega 4 El Tesorito
Teléfono (036) 315 84 60.
Wathsapp 3206870286

Dado en Solicitud del vinculado a los 08 días del mes de Octubre del año 2018

Grupo Pentágono S.A.S
NIT. 900.988.669-1
TEL. 315 84 60

Atentamente,

JUAN CAMILO QUICENO VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO PENTAGONO SAS

Manizales, Caldas
4.5 – Dirección Territorial

Señor
ANDRES JULIÁN LÓPEZ SALAZAR
Andreslop21@gmail.com

Asunto: Respuesta a solicitud con radicado de entrada DANE N°. 2017450000590 2

Respetado Señor.

En atención a su amable solicitud, adjunto el certificado de los contratos por prestación de servicios, suscritos por usted con el DANE / FONDANE.

Cordial saludo.

WILLIAM CASTRILLÓN GARCÍA
Director de la Territorial Centro Occidental

Anexo: Uno

Revisó: Jhon Harol García Alzate

Proyectó: Martha Lucía A.T.

EL DIRECTOR DE LA TERRITORIAL CENTRO OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTA - DANE, SEDE MANIZALES

C E R T I F I C A QUE:

ANDRÉS JULIÁN LÓPEZ SALAZAR, quien se identifica con la cédula de ciudadanía Nº. 1088293909, prestó sus servicios a esta Entidad como contratista de prestación de servicios, en la Subsede DANE Pereira, según la siguiente relación de contratos:

Contrato Nº.	Inicio	Terminación	Objeto del contrato
242	2017/04/01	2017/08/31	ENUT_U_R_TH_TU_ PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA SUPERVISIÓN URBANA-RURAL DE LA INFORMACIÓN DE LA ENCUESTA NACIONAL USO DEL TIEMPO ENUT, EN LA RUTA ASIGNADA, MEDIANTE EL MÉTODO DE CAPTURA MÓVIL DMC PARA LOS MESES DE ABRIL A AGOSTO DE 2017.
960	2016/12/01	2017/03/30	ENUT_VIGENCIAS FUTURAS_ PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR SUPERVISIÓN URBANA EN LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DE LA ENCUESTA NACIONAL USO DEL TIEMPO- ENUT PARA LOS MESES DE DICIEMBRE 2016, ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2017.
514	2016/09/01	2016/11/30	ENUT_ PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR SUPERVISIÓN URBANA-RURAL DE LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN EN LA ENCUESTA NACIONAL USO DEL TIEMPO 2016, EN LA RUTA ASIGNADA.
308	2016/05/02	2016/08/15	EAC_ PRESTACIONES DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ADELANTAR LOS PROCESOS PREOPERATIVO Y OPERATIVOS DE NOTIFICACIÓN, CRÍTICA, CAPTURA, ANÁLISIS DE CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN Y ASESORÍA A LAS FUENTES EN EL DILIGENCIAMIENTO DE LA ENCUESTA ANUAL DE COMERCIO DEL AÑO ESTADÍSTICOS 2015, DE LAS FUENTES QUE LES SEAN ASIGNADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 32, numeral 3 de la Ley 80 de 1993, en virtud de los contratos antes descritos, no se generó, ni se genera relación laboral, ni prestaciones sociales entre el señor ANDRÉS JULIÁN LÓPEZ SALAZAR y el DANE / FONDANE.

Firmo en Manizales, a los trece (13) días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete (2.017).

WILLIAM CASTRILLÓN GARCÍA

Vo.Bo. Jhon Harol García Alzate
Coordinador Grupo Interno de Trabajo Administrativo

Elaboró: Martha Lucía A.T.

Dosquebradas 19 de Abril de 2016

Señores:
A quien pueda interesar

Asunto: Certificado Laboral

Grupo Expotex SAS con Nit. 900.760.544-1, certifica la información que se detalla a continuación

Nombre Empleado:	Andrés Julián López Salazar
Documento de Identificación:	1.088.293.909
Cargo:	Analista de área
Dependencia:	Calle 25 N 20 - 126 Expotex
Tipo Contrato:	Termino Fijo
Fecha de Ingreso:	14/08/2014
Fecha de Retiro:	14/08/2015
Tipo de salario:	Salario Básico
Salario Base Mensual:	1.500.000

Con el buen cumplimiento a cabalidad de sus funciones tales como: Realizar estudios con datos históricos para la toma de decisiones futuras basado en información, Advertir y prevenir situaciones coyunturales de acuerdo al comportamiento de variables entre áreas de trabajo.

Estaremos a su disposición para verificar la anterior información, en Dosquebradas, Risaralda al teléfono (6) 3224384 departamento de contabilidad o celular 316 530 1341.

La presente comunicación se expide a solicitud



GRUPO EXPOTEX SAS
NIT.: 900.760.544-1

CARLOS MARIO QUICENO
VALENCIA C.C 1.088.283.443
GERENTE

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE RISARALDA

H A C E C O N S T A R :

Que el (la) señor (a) **ANDRES JULIAN LOPEZ SALAZAR**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.088.293.909 de Pereira, Risaralda, prestó sus servicios en la REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, Circunscripción Electoral de Risaralda, con carácter de SUPERNUMERARIO, en los siguientes cargos y períodos:

Cod Cargo	Fecha Vincula	Nombre del Cargo	Fecha Retiro	Municipio
5335-01	26/05/2010	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	03/06/2010	PEREIRA
5335-01	16/06/2010	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	23/06/2010	PEREIRA
5335-01	25/10/2011	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	04/11/2011	PEREIRA
5335-01	16/12/2013	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	24/12/2013	PEREIRA
4065-05	05/03/2014	TECNICO ADMINISTRATIVO	16/03/2014	PEREIRA
4065-05	21/05/2014	TECNICO ADMINISTRATIVO	30/05/2014	PEREIRA
4065-05	11/06/2014	TECNICO ADMINISTRATIVO	20/06/2014	PEREIRA
5335-01	15/04/2015	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	23/04/2015	PEREIRA
4080-01	06/07/2015	TECNICO OPERATIVO	15/07/2015	PEREIRA
4080-01	21/10/2015	TECNICO OPERATIVO	04/11/2015	PEREIRA
4080-01	21/01/2016	TECNICO OPERATIVO	22/09/2016	PEREIRA
4080-01	28/09/2016	TECNICO OPERATIVO	06/10/2016	PEREIRA

Se expide a solicitud del interesado, para los fines a que haya lugar.

Dada en Pereira, el día treinta y uno (31) de agosto de dos mil diez y siete (2017).

DIEGO ALBERTO JIMENEZ OTALVARO
Delegado Departamental del Registrador Nacional encargado de los dos despachos.

Proyectó //Blanca G BG
Revisó // Nora U.

S&A SERVICIOS Y ASESORIAS. S.A
NIT: 890.312.779-7

Certificación laboral

El Proceso Administrativo certifica que el señor **ANDRES JULIAN LOPEZ SALAZAR** identificado con Cedula de Ciudadanía No. **1088293909** Laboró en nuestra empresa en calidad de trabajador en misión como APOYO TEMPORAL para desempeñar las actividades relacionadas con el cargo.

F. Ingreso	F. Retiro	Cargo	Salario	Empresa Usuaria
2014/09/22	2014/11/14	Apoyo Informático	$1.080.000	Fondo Financiero De Proyectos

Se expide a solicitud del interesado, para efectos personales, en Pereira, el día 14 Octubre 2015

Atentamente,

S&A SERVICIOS Y ASESORÍAS
Soluciones Temporales, relaciones duraderas
NIT. 890.312.779-7

Lina Maria Vallejo
PROCESO ADMINISTRATIVO
LINA MARIA VALLEJO
Servicios y Asesorías S.A
Serviespeciales S.A
Tel. 3312851

ACCION LEGAL ABOGADOS

Pereira, 5 de abril de 2012.

ACCION LEGAL ABOGADOS

CERTIFICA

Que el Señor ANDRES JULIAN LÓPEZ SALAZAR, identificado con C.C N° 1.088.293.909 de Pereira, laboró para nuestra empresa, desempeñando el cargo de AUXILIAR DE SISTEMAS, del primero (01) de febrero de 2011 hasta el treinta (30) de enero de 2012.

Las funciones ejercidas durante este periodo fueron las siguientes:

1. Realizar respaldo de información siguiendo procedimientos establecidos.
2. Detectar fallas técnicas de los equipos.
3. Orientar técnicamente a los usuarios en materia de su competencia.
4. Recuperar información de los procesos judiciales y la demás que los abogados necesiten.

Tuvo un muy buen desempeño laboral, es una persona de recomendar, con grandes cualidades humanas, para constancia se firma,



JULIANA LÓPEZ SALAZAR
C.C N° 1.088.271.768 Pereira
T.P. N° 205.677 del C. S. de la J

Calle 20 N° 6-30 Edificio Banco Ganadero Of. 1001 Pereira, Risaralda
Tel. 335 6156 Cel. 312 722 7434
accionlegalabg@gmail.com